

PROPUESTA CURRICULAR E.S.O.

El equipo directivo ha establecido las actuaciones necesarias para la elaboración de la siguiente Propuesta Curricular correspondiente a la etapa de E.S.O., de acuerdo con los coordinadores de los departamentos didácticos y de orientación, integrados por profesorado de E.S.O.

La Propuesta Curricular se incluirá oportunamente en el Proyecto Educativo del Centro, sobre cuya modificación y actualización se está trabajando.

La Propuesta Curricular incluirá, al menos, el Artículo 17, *ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo*:

A) ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO.

La acción educativa que nuestro centro propone es una acción “evangelizadora”, a través **educación que se fundamenta en los valores cristianos.**

La propuesta curricular del centro en una propuesta basada en la ideología educativa “**Vedruna**”, es una invitación a vivir gozosamente el compromiso educativo con una acción educativa humanizadora que *“acompañe la vida y anuncie al Dios de la vida”, apoyándose en la fuerza liberadora de Jesús.*

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria aprobados en el Real Decreto 11/05/2014 del 26 de diciembre y según nos indica la ley de EDU/362/15 del 4 de mayo contribuirán a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que les permitan:

- a. **“Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y grupos ejercitarse en el dialogo afianzándose los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.”**

Nuestra pedagogía Vedruna nos muestra el primero de sus objetivos específicos, *“Educar a nuestros alumnos para que puedan crecer en el encuentro y el dialogo consigo mismos, con los otros y con Dios”.*

Los valores en los que nos basamos y defendemos son:

La vida, la Libertad, La Justicia, La Paz, La Fraternidad, y la Trascendencia.

El respeto debe surgir desde el Interior de la persona, primero hacia sí misma y luego hacia los demás. Este aspecto se inculca a los alumnos de forma continua. Se ayuda al alumno a *conocerse y reconocerse, a que se hagan cargo de su realidad, de lo que viven de lo que sienten y compartan con los demás de forma solidaria.*

Se les acompaña en la búsqueda y en el hallazgo de respuestas para que obtengan experiencias de apertura a los otros como compañeros de camino, implicándose y comprometiéndose en las relaciones interpersonales procurando despertar en ellos su sensibilidad para que su acción sea altruista y responsable, siguiendo el ejemplo de Jesús:

Defendemos todos los derechos humanos, pero el primero es el de la vida, porque “todos somos iguales, pues todos somos hijos de Dios”, por tanto no hay diferencias entre hombres y mujeres, todos somos “personas” y nuestro centro trabaja con las personas, por las personas y para las personas.

Se educa en la Interculturalidad para una sociedad integradora en la que todos nos resituamos sin que nadie pierda su identidad.

Afrontamos el conflicto que genera la diversidad a la que apoyamos, como una oportunidad de crecimiento y no como una amenaza dando la misma oportunidad a todos, para que reciban esa educación protegiendo a los débiles, como nos enseñó Jesús, y a la vez promover la formación de líderes comunitarios, solidarios y participativos.

- b. **“Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal”.**

*La Institución Carmelitas de la Caridad Vedruna se caracteriza por la “Pedagogía del Amor” iniciada por **Sta. Joaquina:***

“Haced todo por amor, nada por la fuerza”

“Si lográis ganar el corazón de las criaturas del mal gobernar, entonces conseguiréis fruto”

*La pedagogía del amor, también defiende desarrollar y consolidar hábitos de disciplina y trabajo, primero a nivel individual y en segundo lugar con **trabajo cooperativo**.*

El estilo educativo que hemos heredado está basado en el amor, en el talante cercano y sencillo, familiar y alegre.

- c. **“Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer”.**

Uno de los objetivos específicos de nuestro centro se basa en apostar por una educación que integre Fe y Justicia promoviendo una ciudadanía global con compromiso social.

Se prioriza el cuidado de la vida y el valor de la dignidad humana sea hombre o mujer, favoreciendo un clima escolar positivo incluso motivador y se defiende a la familia de la que tanto en hombre como la mujer forman parte.

Se trata de integrar las diferencias y se intenta contribuir al máximo, a una convivencia pacífica entre ambos sexos, e incluso entre iguales desarrollando actitudes de “misericordia” y cuidado hacia los demás para que no suponga discriminación entre ellos.

Uno de los planes en los que se basa nuestro centro para que todo este objetivo siga adelante es el “Plan de convivencia” junto con el “Plan tutorial.

- d. **Favorecer las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.**

“No corrigáis a gritos ni poner mala cara... y procurad que no se vayan dolidas y os pierdan el cariño y la confianza”

“El amor todo lo vence” (Sta. Joaquina de Vedruna)

Otro de los aspectos que destacamos en el educador Vedruna es el desarrollar en el alumno la “inteligencia emocional”.

- e. **Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.**

Nuestra pedagogía Vedruna, ha tratado de consolidar día a día y formar a la persona (alumnos) en todos sus ámbitos, física, afectiva, cognitiva, social y espiritual, para que tenga una actitud de apertura hacia nuevos aprendizajes y conocimientos, además de proporcionarle una formación Religiosa, cultura y científica amplia.

También se pretende enseñar a los alumnos a tener un sentido crítico mediante la reflexión y el diálogo, enseñando a respetar las diferentes formas de pensamiento, creencias, etc. Para esto el centro se apoya en la “Nuevas tecnologías”.

- f. **Concebir el conocimiento científico como un saber integrado , que se estructura en distintas disciplinas ,así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia**

Un objetivo específico de nuestra educación es potenciar el aprendizaje de la relación entre fe, ciencia y cultura.

- g. **Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones y asumir responsabilidades.**

Nuestra propuesta se compromete a cuidar y acompañar a la persona, para que afronte sus desafíos del mundo en que vive y desarrollar todas sus capacidades y competencias para que sea capaz de reconocer y valorar su propia historia de vida, su cultura y sus valores.

Se pretende cultivar una comunicación clara y abierta para que asuma sus responsabilidades y tome decisiones que le ayuden a “aprender a aprender.

- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.**

Para lograr este objetivo, nuestro estilo Vedruna dedica recursos materiales y personales, ayuda al alumno/a a aprender estrategias para el manejo y resolución de problemas, así como que descubran el trabajo cooperativo, las exposiciones u exámenes orales dominando el lenguaje y la forma de expresarse.

Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Nuestro centro al ser un centro "Bilingüe" y contar con el Plan PYPE, además de realizar inmersiones lingüísticas en inglés tanto en España como en Inglaterra, desarrolla en los alumnos la capacidad para que dominen varias lenguas. También impartimos francés desde 5º de Educación Primaria.

- i. Conocer y valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.**

Se apuesta por una convivencia pacífica dentro de la pluralidad y diversidad respetando la cultura y la historia heredadas de generaciones anteriores, para ello se da a conocer el carisma Vedruna impulsando la autonomía personal ofreciendo una tarea de acompañamiento comprometiéndonos activamente en la defensa y construcción de una cultura basada en la paz junto a los demás.

- j. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.**

La forma de educación en nuestro centro desarrolla el conocimiento de la persona en el ámbito físico por ello se favorece y se fomenta la actividad deportiva y vida saludable, tanto a nivel de asignatura como en cuanto a extraescolares para que los alumnos lleven una vida saludable y sana. Se trabaja la educación en la interioridad a través de un plan sistemático.

- k. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

Nuestra propuesta educativa es desarrollar a la persona de forma integral. Se valora y se educa en todas las artes, música, dibujo, expresión corporal, expresión en un escenario etc.

Toda la propuesta curricular del centro está destinada principalmente a los alumnos, pero no olvidamos que somos comunidad educativa: familias, equipo directivo, personal docente, de administración y servicios; con todos ellos se trabaja para dar pasos hacia una imagen corporativa común, renovada y significativa en los tiempos actuales.

Dado que el actual ritmo de vida y los requerimientos de nuestra sociedad dificultan el acceso al interior personal, consideramos que educar la interioridad es favorecer los procesos y proporcionar las herramientas para ahondar en el interior de uno mismo y desde allí vivir unidos a los demás, al mundo y a Dios

B) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CORRESPONDIENTES A CADA MATERIA Y CURSO (desarrollando y complementando los establecidos en el anexo de la orden EDU/362/2015, de 4 de mayo.)

Se remite a las Programaciones Didácticas de cada departamento

C) DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

Nuestra metodología se enmarca en las directrices recogidas en nuestra Propuesta Educativa Vedruna y en la legislación vigente.

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa esencial en la formación integral de la persona, ya que en ella han de afianzarse las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores esenciales para el desarrollo de la vida.

Para propiciar un aprendizaje eficaz del alumnado en cada materia, tendremos en cuenta que nuestra metodología didáctica debe basarse en los principios básicos del aprendizaje, en la naturaleza de la materia, en las condiciones socioculturales, en la disponibilidad y por encima de todo, en las características propias del alumnado.

Además, se persigue como objetivo fundamental un aprendizaje más competencial que memorístico, partiendo de las ideas previas de los alumnos, su motivación, sus experiencias con lo trabajado en cada una de las materias en cursos pasados y su aplicación en la vida cotidiana. Este enfoque competencial debe orientar nuestra metodología hacia una enseñanza más interactiva entre profesor y alumno.

Por otro lado, nos parece muy importante que el alumnado aprenda desde y para la vida, conectando los contenidos trabajados con su realidad más cercana. Con este enfoque creemos que aumenta la motivación de los alumnos y ayuda a la interiorización y consolidación de los contenidos trabajados en el aula, aparte de ayudar al alumno a conseguir autonomía y sentirse más responsable de su aprendizaje. Creemos que debemos crear condiciones adecuadas para que el alumno sea capaz de extrapolar los aprendizajes del aula a contextos diferenciados.

Debemos tender al uso cada vez más frecuente de metodologías activas y contextualizadas, es decir, aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Por ello, se potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumno que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su auto-concepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Promoveremos estructuras de aprendizaje cooperativo y de trabajo por proyectos para alcanzar los objetivos de esta etapa, con marcado carácter propedéutico, ya que constituye un recurso de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, además de incidir de manera natural en los factores de clave motivacional y de ajuste emocional.

Incorporar actividades y tareas de naturaleza diferente, tanto en su presentación, como desarrollo, ejecución y formato, contribuye a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilita oportunidades de logro a todos los alumnos y mejora la motivación de los alumnos.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), constituyen un recurso metodológico indispensable hoy en día en nuestras aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes.

Por otro lado, concedemos especial importancia al grupo - clase, atendiendo de forma especial al clima general así como a la participación voluntaria y espontánea, no solo de unos pocos sino de la mayoría del grupo.

Además de lo anterior, en esta etapa se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Finalmente, es necesaria la coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen, intentando consensuar en lo posible el método de trabajo.

D) CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ASÍ COMO PARA LA ORGANIZACIÓN Y HORARIOS DE CURSO.

CRITERIOS AGRUPAMIENTO ALUMNOS

Agrupar a los alumnos es un modo de favorecer una determinada manera de convivir. Desde el centro se siguen una serie de criterios con el objetivo de que los grupos estén equilibrados y sean lo más heterogéneos posible. A la hora de agrupar a los alumnos en Educación secundaria se tiene en cuenta las indicaciones de los tutores del curso anterior para favorecer la convivencia entre todos los alumnos del mismo curso.

Las agrupaciones han de realizarse de forma que se favorezca una mejor convivencia entre alumnos y alumnas. Ha de ser una agrupación que contribuya a una buena convivencia entre todos los alumnos para que todos estén bien integrados aunque sea distinta su capacidad, sus condiciones sociales (etnia o nacionalidad o idioma)....

Por ello tenemos en cuenta los criterios siguientes:

- Grupos heterogéneos en cuanto a capacidades.
- Equilibrio en los grupos entre niños y niñas.
- Intentando favorecer la integración social de todos.
- Distribución equitativa de repetidores y alumnos con comportamiento disruptivo (cuando lo haya)

Tradicionalmente, los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado han tenido una gran importancia en el centro porque en la configuración de éstos influye de manera determinante la atención a la diversidad, la asignación de enseñanzas, etc. Por ello y para lograr una intervención más individualizada, se parte de que:

- Se ha de respetar el principio de normalización, inclusión escolar y social.
- No podrá haber agrupamientos discriminatorios del alumnado.
- Se ha de posibilitar la configuración de agrupamientos flexibles como una de las medidas de atención a la diversidad.

Procedimiento de actuación:

Debido a que la mayoría del alumnado que pasa a Secundaria procede de nuestro propio centro, al inicio del curso se realiza una reunión de tutores de 6º de E. Primaria, los tutores de 1º de ESO, Dpto. Orientación y Jefatura de Estudios.s sobre las características particulares del alumnado que cambia de ciclo, para así poder distribuirlos mejor por grupos y dentro del aula. Por tanto, además de lo señalado, como fuente de información a la hora de realizar los agrupamientos se utilizarán:

- * Reuniones de Equipos Docentes.
- * Memorias de tutoría de junio.
- * Informes de tránsito, facilitados el profesorado de Educación Primaria.
- * Informe de Convivencia de Jefatura de Estudios.
- * Informe del Departamento de Orientación.
- * Documentos de matriculación.
- * Elección de optativas.

Es importante equilibrar suficientemente el número de niñas y niños dentro de cada grupo, más aún cuando exista una desproporción notoria (distribución paritaria).

Repartir el alumnado de nueva incorporación al centro.

Evitar el agrupamiento de alumnado que presenta problemas de convivencia. Se ubicarán en grupos diferentes a los/as alumnos/as que generen problemas de convivencia motivados por su interacción dentro del grupo.

-Tratar de realizar una distribución equitativa según fecha de nacimiento.

-Evitar la acumulación de niños/ as con retraso escolar (repetidores), con necesidades educativas especiales y/o alumnado extranjero en un mismo grupo.

-Separar de grupo, de acuerdo con la familia, a los/as hermanos/as para evitar situaciones de dependencia y falta de autonomía.

Un criterio de gran peso en educación secundaria, sobre todo a partir de segundo y concretamente en cuarto, es el hecho de que es necesario separar a los alumnos por grupos de optativas. Por tanto, se distribuirán respetando al máximo lo solicitado por los alumnos/as, a la hora de la elección de optativas y modalidades.

Criterios de agrupamiento del ACNEE: los agrupamientos se establecerán teniendo cuenta la normativa vigente y especialmente atendiendo a las características del alumnado, sus horarios y los horarios personales de los profesores especialistas de ACNEE.

Dentro del aula, se debe favorecer la relación con los alumnos entre sí y de éstos con el profesor.

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE HORARIOS

A la hora de formalizar los horarios se tendrán en consideración las propuestas de los ciclos y del profesorado especialista en cuanto a la mejor ubicación de sus materias.

La referencia principal para la organización de horarios y actividades del centro es la normativa que estipula la distribución de horas semanales por área de aprendizaje y será respetada con rigurosidad.

Con carácter general, las actividades lectivas del alumnado se desarrollarán de lunes a viernes, de 08:30 a 14:30 estableciéndose un mínimo de treinta horas semanales en cada uno de los cursos, incluyendo dos tiempos de recreo diario de 15 minutos cada uno.

Cada periodo lectivo tendrá una duración de 55 minutos, incluidos los cambios de clase.

En ningún caso habrá horas libres intercaladas en el horario del alumnado.

Se tendrán en consideración la distribución de los horarios por optativas.

La distribución de las materias en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones de organización pedagógica, teniendo en cuenta los grupos flexibles, los grupos de PMAR (cuando los haya) y las distintas medidas de atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la incorporación de los alumnos/as a un Programa de Refuerzo, distribuyéndoles las horas en las clases de contenidos similares.

La distribución de materias se hará, en la medida de lo posible, en días alternos en los casos de dos o tres horas semanales.

Se procurará:

La distribución en las últimas horas de la jornada de las materias optativas y los programas de refuerzo de las materias instrumentales, dado su carácter práctico y menor ratio, procurando evitar que una misma materia se imparta siempre a última hora.

Simultaneidad de las diferentes materias optativas y refuerzos instrumentales por niveles con el objetivo de facilitar la gestión de los espacios y recursos del centro.

Criterios específicos de conveniencia a petición de los departamentos con un elevado componente instrumental.

Los desdobles, apoyos, laboratorios y demás recursos se llevarán a cabo en los grupos de ESO, de acuerdo con la norma y en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

Asignación equilibrada del número de profesores de guardia en cada tramo horario.

Asignación de un número suficiente de profesores de guardia de recreo.

Asignación de guardias de biblioteca, a ser posible, durante toda la jornada escolar, incluido los recreos.

Todo el profesorado tendrá una asignación horaria para evaluaciones y reuniones de equipo educativo y de claustro.

Asignación de horas para la realización de actividades formación y de perfeccionamiento atendiendo a las actividades programadas por cada departamento y reflejadas en el Plan de Formación de Centro.

E) CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Los distintos equipos didácticos deben implicarse en la selección y diseño de diferentes tipos de materiales.

Los criterios a tener en cuenta para esta selección se deben adaptar a los distintos niveles del alumnado y a sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes, conforme a los criterios metodológicos de las etapas..

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita el acceso a recursos virtuales.

F) CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS ADAPTACIONES REALIZADAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, integradora y diferenciada según las distintas materias.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En el proceso de evaluación continua, se establecerán medidas de refuerzo educativo y de adaptación curricular para ayudar al alumnado a superar sus dificultades y, en su caso, de profundización o ampliación para el alumnado de altas capacidades.

La evaluación de los aprendizajes tendrá un carácter formativo.

Las pruebas de evaluación que se desarrollen en las diferentes materias podrán utilizar distintos códigos: verbales escritos, orales, gráficos, audiovisuales, etc.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo incorporará adaptaciones adecuadas a sus necesidades.

Medidas aplicables podrán ser:

Adaptación de tiempos.

Adaptación del modelo de examen.

Adaptación de la evaluación (instrumentos y formatos).

Facilidades técnicas/materiales.

Adaptaciones de espacios.

Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado con necesidades educativas especiales y con ACS, se ajustará a lo programado en su DIAC y a lo que determine la legislación vigente.

Al comienzo de cada curso, los equipos docentes realizan una evaluación inicial del alumnado en todos los cursos.

Se realizan tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre.

Además, se lleva a cabo una sesión final cuyas pruebas tienen carácter de síntesis y/o recuperación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.7 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, al final de cada uno de los cursos se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador.

El centro ha determinado los mecanismos para la participación del alumnado en el proceso de evaluación realizando con el grupo-clase un cuestionario de preevaluación. Los resultados, opiniones y sugerencias de los alumnos los expone del tutor en la sesión de evaluación, constan en acta y constituyen materia de revisión en la siguiente evaluación.

G) CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO (EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36)

Según el artículo 22 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el BOE del 3 enero de 2015:

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa, serán adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno o alumna respectivo, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.
La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna.
2. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.
De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:
 - a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas,
 - b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica,
 - c) que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

Podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

Sólo se computarán las materias que como mínimo el alumno o alumna debe cursar en cada uno de los bloques.. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.
4. El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.
5. En todo caso, las repeticiones se establecerán de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno o alumna y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas.
6. Esta medida deberá ir acompañada de un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. El Centro organizará este plan de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas.
7. Con la finalidad de facilitar que todos los alumnos y alumnas logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, se establecerán medidas de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta. Si se considerase necesario, el consejo orientador podrá incluir una recomendación a los padres, madres o tutores legales y en su caso al alumnado sobre la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica.

El consejo orientador se incluirá en el expediente del alumno o de la alumna.

H) CRITERIOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS.

El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo elaborado por el departamento responsable destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

Cada departamento incluirá en su programación didáctica la forma de recuperar las asignaturas pendientes y se informará directamente al alumnado de los contenidos a recuperar de la asignatura correspondiente.

Cuando el programa del nivel pendiente tenga diferente currículo, se determinará la forma de recuperación pudiendo realizar dos pruebas a lo largo del curso, convocatorias oficiales de junio y de septiembre además de otra convocatoria extraordinaria en febrero. Desde Jefatura de Estudios se elaborará un calendario de exámenes para recuperar estas asignaturas.

Los departamentos asesorarán a los alumnos de los contenidos no superados, así como del tipo de prueba que se les va a exigir. Desde algunos departamentos se pone a disposición de los alumnos clases de apoyo para preparar los contenidos y los exámenes de dichas asignaturas.

I) **ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (establecidos en el artículo 6 del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.)**

La formación del alumno, especialmente en la etapa de educación obligatoria, trasciende el marco disciplinar, de ahí la necesidad de contemplar otros contenidos orientados a su formación como ciudadano.

Creemos, por tanto, en el deber de inculcar unos “valores” referidos básicamente a los ámbitos de la convivencia y la vida social, así como los que específicamente promueve el centro, que están relacionados con las necesidades que surgen en los centros educativos y en la sociedad en la que viven.

Los temas transversales son aquellos contenidos educativos dirigidos a la formación de valores.

Se consideran unos contenidos educativos importantes tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos, como para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas, y también hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana. Así se justifica que deban estar presentes en la educación y transmitirse de una forma consciente e intencionada.

Según el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, publicado en el BOE del 3 enero de 2015, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.**

Se fomentará el desarrollo de la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde las tutorías y la Comisión de Convivencia se potenciarán **el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos**, así como de los valores que sustentan la **libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia y la valoración de la interioridad y la trascendencia; más aun teniendo en cuenta la Propuesta Educativa Vedruna.**

Las programaciones curriculares contemplan la **prevención de la violencia de género**, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se **evitarán los comportamientos y contenidos sexistas** y estereotipos que supongan discriminación y se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Del mismo modo incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del **espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades** y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Aprovecharemos actividades promovidas por las Administraciones educativas para afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Promoveremos la **práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas** durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

Por último en el ámbito de la educación y **la seguridad vial**, se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

J) **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE MATERIA Y CURSO. (La elabora cada departamento)**

K) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR.

Se pretende una reflexión y la autoevaluación de la propuesta curricular a través del desarrollo de las programaciones didácticas. Para ello al finalizar el curso en la Memoria Anual proponemos una secuencia de preguntas que nos permiten evaluar el funcionamiento de lo programado y establecer estrategias de mejora para el curso siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	ADECUADO	NO ADECUADO	PROPUESTA DE MEJORA
Adecuación y concreción de los objetivos de E.S.O. de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo			
Adecuación de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje por materias y cursos.			
Adecuación sobre las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.			
Adecuación sobre los criterios para el agrupamiento de alumnos, así como para la organización y horarios del curso.			
Adecuación sobre los criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular.			
Adecuación sobre los criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado, teniendo en cuenta las adaptaciones para los ACNEE			
Adecuación de los criterios de promoción del alumnado			
Adecuación de los criterios generales para la atención de las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de otros cursos.			
Adecuación de las orientaciones para incorporar los elementos transversales.			
Adecuación de las programaciones didácticas.			

ANEXO I: LAS TIC EN EL CENTRO

1- Procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumno

Entre los procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumno, podemos señalar los siguientes:

INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE	
Etapa	Item
Secundaria	En todas las áreas de ESO se hace uso de las TIC como un medio para alcanzar aprendizajes más significativos y experienciales por parte de los alumnos:
	Las aulas disponen de proyectores o pizarras digitales donde visionar archivos multimedia que refuerzan las explicaciones y permiten la interacción de los alumnos con contenidos interactivos.
	El ordenador y su uso forman parte del día a día del aula, como elemento de búsqueda activa de información, de gestión de incidencias de clase y como vía de comunicación rápida y eficaz entre los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma informática Educamos.
	La implantación progresiva de los chromebooks posibilita el diseño de actividades desde las áreas donde estos dispositivos son útiles para consultar internet, gestionar aplicaciones y desarrollar proyectos, consiguiendo captar la atención del alumnado y dejando en un segundo plano el uso lúdico y convencional que hacen habitualmente de los dispositivos electrónicos con acceso a internet.
	En las distintas áreas de ESO, se trabaja con Gsuite y sus diversas herramientas, donde se elaboran y almacenan contenidos, complementando en algunos casos al libro de texto y en otros, sustituyéndolo totalmente.
	En esta etapa los proyectores y la pizarra digital del aula tienen un papel activo y fundamental en las explicaciones del profesorado, utilizándose para realizar actividades interactivas.
	La asignaturas de Tecnología e informática posibilitan a los alumnos seguir aprendiendo informática, realizando prácticas en el aula correspondiente completando su formación en herramientas de Windows, hojas de cálculo, editores de texto, programas de edición de imágenes , navegadores y programas de diseño.
Desde las sesiones de tutoría se hace especial hincapié en el adecuado uso de las redes sociales, concienciando a los alumnos en el uso apropiado de la información que comparten y que consultan en la red, recibiendo periódicamente charlas de la policía local.	

2 - Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico y el desarrollo del aprendizaje colaborativo y autónomo.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva y, además, se fomente tanto el aprendizaje autónomo del alumno como el aprendizaje colaborativo. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Interacción entre los alumnos y el centro: Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y el propio centro a través de herramientas Web.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Desarrollo del trabajo autónomo del alumno utilización de los medios informáticos.
- Conocimiento de los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online gratis estrategias actuales para evitarlos.
- Búsqueda de información: Fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Procurar, en la medida de lo posible, que el profesor no sea la fuente de información y conocimiento, sino una figura dinamizadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje individuales de los alumnos, de forma que estos sean capaces de buscar la información que precisan y sean dueños de su propio aprendizaje, que está basado en la autonomía y en la seguridad en el mundo digital, pilares básicos para la adquisición de la competencia digital.
- Educación tradicional conductual, reforzando el trabajo de aula mediante el apoyo en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Trabajo colaborativo online: esta metodología se ha venido implementando a través de la plataforma G suite. Dicha herramienta ha permitido la creación de grupos de trabajo online para el desarrollo de metodologías basadas en colaboración, resolución de casos práctico o proyectos. Estas herramientas permiten cierto grado de individualización y adaptación a las necesidades específicas del aprendizaje.
- Aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares, tanto de forma individual como de forma colectiva, con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones y autoevaluación del esfuerzo y trabajo realizados.
- Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.
- Uso de todas las herramientas tecnológicas con las que contamos, ya que facilitan la **atención a la diversidad**, y permiten adaptar la enseñanza a los niveles curriculares de los alumnos y una mejor organización de tiempos y espacios. Además, el trabajo colaborativo se ve beneficiado notablemente.

3 - Evaluación de la competencia digital del alumno

Para evaluar la competencia digital del alumnado, utilizaremos las siguientes rúbricas:

- ❑ **RÚBRICA DE EVALUACIÓN - ESO 1º** - Esta rúbrica de evaluación será realizada por el profesor de cada una de las áreas que se imparten en el curso con el fin de evaluar la competencia tic de cada uno de los alumnos. Esta evaluación se realizará al finalizar el curso.

	4 EXPERTO	3 AVANZADO	2 APRENDIZ	1 NOVATO
Uso del chromebook.	Usa el chromebook con soltura aprovechando las posibilidades que este ofrece y conociendo con profundidad sus características y el teclado y sus combinaciones de teclas.	Usa el chromebook con aceptable soltura aprovechando la mayor parte de las posibilidades que este ofrece y conociendo bastantes de sus características y el teclado y algunas de sus combinaciones de teclas.	Usa el chromebook con dificultades aprovechando algunas de las posibilidades que este ofrece y conociendo pocas de sus características. No conoce suficientemente el teclado y apenas sus combinaciones de teclas.	Usa el chromebook con muchas dificultades aprovechando muy pocas de las posibilidades que este ofrece. Apenas conoce sus características. Casi no conoce las teclas y sus combinaciones.
Edición de texto: trabajar con texto artístico, insertar imágenes de internet o prediseñadas (aprendiendo a modificar éstas), insertar tablas (modificando diferentes parámetros), encabezados y pies de página.	Edita con fluidez textos artísticos insertando imágenes de internet o prediseñadas, tablas, encabezados y pies de página.	Edita con ayudas puntuales textos artísticos insertando imágenes de internet o prediseñadas, tablas, encabezados y pies de página.	Edita con ayudas constantes textos artísticos insertando imágenes de internet o prediseñadas, tablas, encabezados y pies de página.	Edita, exclusivamente con ayuda, textos artísticos insertando imágenes de internet o prediseñadas, tablas, encabezados y pies de página.
Uso de Presentaciones: insertar imágenes, efectos de animación y de transición.	Realiza presentaciones de calidad: información adecuada, elementos visuales pertinentes, fácil lectura, efectos de animación y de transición.	Realiza presentaciones de calidad aceptable: información adecuada, elementos visuales pertinentes, fácil lectura, efectos de animación y de transición.	Realiza presentaciones de calidad mejorable: información adecuada, elementos visuales pertinentes, fácil lectura, efectos de animación y de transición.	Realiza presentaciones de baja calidad: información adecuada, elementos visuales pertinentes, fácil lectura, efectos de animación y de transición.
Creación de páginas web elaboradas con Google sites.	Crea de forma autónoma webs elaboradas con Google sites, con la información bien estructurada y con elementos audiovisuales de calidad.	Crea, con pequeñas ayudas, webs elaboradas con Google sites, con la información correctamente estructurada y con elementos audiovisuales.	Crea, con ayudas constantes, webs elaboradas con Google sites, con información mejorable en cuanto a su estructura y sin apenas elementos audiovisuales.	Solo crea con ayuda webs elaboradas con Google sites, con información escasa y sin elementos audiovisuales.

Uso de herramientas matemáticas: Geogebra.	Usa la herramienta geogebra y conoce todas sus características.	Usa la herramienta geogebra y conoce muchas de sus características.	Usa la herramienta geogebra y conoce varias de sus características.	Usa la herramienta geogebra y conoce muy pocas de sus características.
Trabajo con fichas interactivas: LiveWorksheets.	Trabaja con soltura con LiveWorksheets y gestiona sus archivos sin ayuda.	Trabaja de forma aceptable con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas puntuales.	Trabaja de forma poco provechosa con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas constantes.	Trabaja con dificultades con LiveWorksheets y no gestiona sin ayuda sus archivos.
Manejo de hojas de cálculo: nociones básicas.	Utiliza y conoce las funciones básicas de las hojas de cálculo.	Utiliza y conoce varias funciones básicas de las hojas de cálculo.	Apenas utiliza y conoce las funciones básicas de las hojas de cálculo.	No utiliza sin ayuda las funciones básicas de las hojas de cálculo y no conoce sus funciones básicas.
Manejo de herramientas de G suite: gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, formularios, earth, Meet.	Maneja herramientas de G suite con total autonomía y aprovechamiento: gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, formularios, earth, Meet.	Maneja herramientas de G suite con suficiente autonomía y con un buen aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, formularios, earth, Meet.	Maneja herramientas de G suite con una autonomía mejorable y con un discreto aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, formularios, earth, Meet.	Maneja herramientas de G suite con poca autonomía y con escaso aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, formularios, earth, Meet.

- **RÚBRICA DE EVALUACIÓN - ESO 2º** - Esta rúbrica de evaluación será realizada por el profesor de cada una de las áreas que se imparten en el curso con el fin de evaluar la competencia tic de cada uno de los alumnos. Esta evaluación se realizará al finalizar el curso.

	4 EXPERTO	3 AVANZADO	2 APRENDIZ	1 NOVATO
Uso del Chromebook.	Usa el chromebook con soltura aprovechando las posibilidades que este ofrece y conociendo con profundidad sus características y el teclado y sus combinaciones de teclas.	Usa el chromebook con aceptable soltura aprovechando la mayor parte de las posibilidades que este ofrece y conociendo bastantes de sus características y el teclado y algunas de sus combinaciones de teclas.	Usa el chromebook con dificultades aprovechando algunas de las posibilidades que este ofrece y conociendo pocas de sus características. No conoce suficientemente el teclado y apenas sus combinaciones de teclas.	Usa el chromebook con muchas dificultades aprovechando muy pocas de las posibilidades que este ofrece. Apenas conoce sus características. Casi no conoce las teclas y sus combinaciones.
Creación de archivos y carpetas compartidas.	Crea archivos y carpetas compartidas con una estructuración ordenada de la nube.	Crea archivos y carpetas compartidas con una estructuración suficiente de la nube.	Crea archivos y carpetas compartidas con una estructuración escasa de la nube.	Crea archivos y carpetas compartidas sin una estructuración adecuada de la nube.
Uso y manejo de herramientas matemáticas: Geogebra, Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce todas sus características: Geogebra, Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce muchas de sus características: Geogebra, Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce varias de sus características: Geogebra, Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce muy pocas de sus características: Geogebra, Derive y calculadora científica.
Trabajo con fichas interactivas: LiveWorksheets.	Trabaja con soltura con LiveWorksheets y gestiona sus archivos sin ayuda.	Trabaja de forma aceptable con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas puntuales.	Trabaja de forma poco provechosa con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas constantes.	Trabaja con dificultades con LiveWorksheets y no gestiona sin ayuda sus archivos.
Creación de hojas de cálculo con fórmulas sencillas e inserción de gráficas y diagramas.	Crea hojas de cálculo con fórmulas sencillas e inserción de gráficas y diagramas.	Crea hojas de cálculo con algunas fórmulas sencillas e inserción de algunas gráficas y diagramas.	Crea hojas de cálculo sin apenas fórmulas sencillas con escasa inserción de algunas gráficas y	Crea hojas de cálculo pero no conoce las fórmulas sencillas y no inserta gráficas ni

			diagramas.	diagramas.
Grabación y edición de videos.	Graba y edita vídeos sin ayuda.	Graba y edita vídeos con alguna ayuda.	Graba y edita vídeos con escasa autonomía .	Graba y edita vídeos exclusivamente con ayuda.
Realización y publicación de trabajos compartidos.	Realiza y publica trabajos compartidos realizando buenas aportaciones al grupo.	Realiza y publica trabajos compartidos realizando algunas aportaciones al grupo.	Realiza y publica trabajos compartidos realizando escasas aportaciones al grupo.	Realiza y publica trabajos compartidos. pero no realiza aportaciones al grupo.
Manejo de herramientas de G suite: gmail, documentos, classroom, presentaciones, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con total autonomía y aprovechamiento: gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con suficiente autonomía y con un buen aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con una autonomía mejorable y con un discreto aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con poca autonomía y con escaso aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.

- **RÚBRICA DE EVALUACIÓN - ESO 3º** - Esta rúbrica de evaluación será realizada por el profesor de cada una de las áreas que se imparten en el curso con el fin de evaluar la competencia tic de cada uno de los alumnos. Esta evaluación se realizará al finalizar el curso.

	4 EXPERTO	3 AVANZADO	2 APRENDIZ	1 NOVATO
Manejo de herramientas de modelado en 3D: SketchUp.	Maneja herramientas de modelado en 3D con total autonomía y aprovechamiento: SketchUp.	Maneja herramientas de modelado en 3D con suficiente autonomía y con un buen aprovechamiento : SketchUp.	Maneja herramientas de modelado en 3D con una autonomía mejorable y con un discreto aprovechamiento : SketchUp.	Maneja herramientas de modelado en 3D con poca autonomía y con escaso aprovechamiento : SketchUp.
Manejo de herramientas matemáticas: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce todas sus características: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce muchas de sus características: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce varias de sus características: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce muy pocas de sus características: Derive y calculadora científica.
Reproducción de circuitos sencillos mediante Crocodile clips.	Reproduce circuitos sencillos mediante Crocodile clips.	Reproduce habitualmente circuitos sencillos mediante Crocodile clips.	Reproduce en ocasiones circuitos sencillos mediante Crocodile clips.	No reproduce circuitos sencillos mediante Crocodile clips.
Trabajo con fichas interactivas: LiveWorksheets.	Trabaja con soltura con LiveWorksheets y gestiona sus archivos sin ayuda.	Trabaja de forma aceptable con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas puntuales.	Trabaja de forma poco provechosa con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas constantes.	Trabaja con dificultades con LiveWorksheets y no gestiona sin ayuda sus archivos.

Creación de hojas de cálculo con fórmulas más complejas e inserción de gráficas y diagramas.	Crea hojas de cálculo con fórmulas complejas e inserción de gráficas y diagramas.	Crea hojas de cálculo con fórmulas complejas e inserción de algunas gráficas y diagramas.	Crea hojas de cálculo sin fórmulas complejas con escasa inserción de algunas gráficas y diagramas.	Crea hojas de cálculo pero no conoce las fórmulas complejas y no inserta gráficas y diagramas.
Realización y publicación de trabajos compartidos.	Realiza y publica trabajos compartidos realizando buenas aportaciones al grupo.	Realiza y publica trabajos compartidos realizando algunas aportaciones al grupo.	Realiza y publica trabajos compartidos realizando escasas aportaciones al grupo.	Realiza y publica trabajos compartidos. pero no realiza aportaciones al grupo.
Manejo de herramientas de G suite: gmail, documentos, classroom, presentaciones, forms, maps, earth, meet, sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con total autonomía y aprovechamiento: gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con suficiente autonomía y con un buen aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con una autonomía mejorable y con un discreto aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.	Maneja herramientas de G suite con poca autonomía y con escaso aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, maps, earth, meet. sites, calendar.

- **RÚBRICA DE EVALUACIÓN - ESO 4º** - Esta rúbrica de evaluación será realizada por el profesor de cada una de las áreas que se imparten en el curso con el fin de evaluar la competencia tic de cada uno de los alumnos. Esta evaluación se realizará al finalizar el curso.

	4 EXPERTO	3 AVANZADO	2 APRENDIZ	1 NOVATO
Manejo de herramientas de G suite: gmail, documentos, classroom, presentaciones, formularios, task, keep, youtube.	Maneja herramientas de G suite con total autonomía y aprovechamiento: gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, task, keep, youtube.	Maneja herramientas de G suite con suficiente autonomía y con un buen aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, task, keep, youtube.	Maneja herramientas de G suite con una autonomía mejorable y con un discreto aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, task, keep, youtube.	Maneja herramientas de G suite con poca autonomía y con escaso aprovechamiento : gmail avanzado, documentos avanzados, classroom, presentaciones avanzadas, forms, task, keep, youtube.
Creación de un Blog.	Crea de forma autónoma blogs, con la información bien estructurada y con elementos audiovisuales de calidad.	Crea, con pequeñas ayudas, blogs con la información correctamente estructurada y con elementos audiovisuales.	Crea, con ayudas constantes, blogs con información mejorable en cuanto a su estructura y sin apenas elementos audiovisuales.	Solo crea, con ayuda, blogs con información escasa y sin elementos audiovisuales.
Trabajo con fichas interactivas: LiveWorksheets.	Trabaja con soltura con LiveWorksheets y gestiona sus archivos sin ayuda.	Trabaja de forma aceptable con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas puntuales.	Trabaja de forma poco provechosa con LiveWorksheets y gestiona sus archivos con ayudas constantes.	Trabaja con dificultades con LiveWorksheets y no gestiona sin ayuda sus archivos.

Edición avanzada de textos: insertar imágenes, tablas, diagramas, hipervínculos, combinar correspondencia, uso de plantillas y macros.	Edita textos de forma avanzada: insertar imágenes, tablas, diagramas, hipervínculos, combinar correspondencia, uso de plantillas y macros.	Edita textos de forma avanzada con escasas ayudas: insertar imágenes, tablas, diagramas, hipervínculos, combinar correspondencia, uso de plantillas y macros.	Edita textos de forma avanzada con constantes ayudas: insertar imágenes, tablas, diagramas, hipervínculos, combinar correspondencia, uso de plantillas y macros.	Edita textos de forma avanzada exclusivamente con ayuda: insertar imágenes, tablas, diagramas, hipervínculos, combinar correspondencia, uso de plantillas y macros.
Uso de Presentaciones avanzadas: usar los botones de acción, hipervínculos, insertar diagramas, formas, sonido y vídeos.	Realiza presentaciones avanzadas: usar los botones de acción, hipervínculos, insertar diagramas, formas, sonido y vídeos.	Realiza presentaciones avanzadas con escasas ayudas: usar los botones de acción, hipervínculos, insertar diagramas, formas, sonido y vídeos.	Realiza presentaciones avanzadas con constantes ayudas: usar los botones de acción, hipervínculos, insertar diagramas, formas, sonido y vídeos.	Realiza presentaciones avanzadas exclusivamente con ayudas: usar los botones de acción, hipervínculos, insertar diagramas, formas, sonido y vídeos.
Manejo de hojas de cálculo: uso de diversas fórmulas complejas, insertar gráficas, hacer listas de validación.	Crea hojas de cálculo con uso de diversas fórmulas complejas, inserción de gráficas y listas de validación.	Crea hojas de cálculo con uso de diversas fórmulas complejas, inserción de gráficas y listas de validación.	Crea hojas de cálculo con apenas fórmulas complejas y escasa inserción de gráficas y listas de validación.	Crea hojas de cálculo pero no conoce las fórmulas complejas y no inserta gráficas y listas de validación.
Manejo de herramientas matemáticas: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce todas sus características: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce muchas de sus características: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce varias de sus características: Derive y calculadora científica.	Usa las herramientas matemáticas y conoce muy pocas de sus características: Derive y calculadora científica.
Edición de imágenes	Edita imágenes	Edita, sin apenas ayuda,	Edita, con ayudas	Edita, exclusivamente con

vectoriales y de imágenes de mapas de bits. Diversos ajustes de las imágenes, uso de capas, eliminar fondo, resaltar un solo color, animación GIF.	vectoriales e imágenes de mapas de bits, con diversos ajustes de las imágenes, uso de capas, eliminar fondo, resaltado en un solo color y animación GIF.	imágenes vectoriales e imágenes de mapas de bits, con diversos ajustes de las imágenes, uso de capas, eliminar fondo, resaltado en un solo color y animación GIF.	constantes, imágenes vectoriales e imágenes de mapas de bits, con diversos ajustes de las imágenes, uso de capas, eliminar fondo, resaltado en un solo color y animación GIF.	ayuda, imágenes vectoriales e imágenes de mapas de bits, con diversos ajustes de las imágenes, uso de capas, eliminar fondo, resaltado en un solo color y animación GIF.
Edición de audio.	Edita audio sin ayuda.	Edita audio con alguna ayuda.	Edita audio con escasa autonomía .	Edita audio exclusivamente con ayuda.
Edición avanzada de vídeos: usar distintos efectos y filtros, añadir texto animado, cromas, corrección de la calidad de las imágenes.	Edición avanzada de vídeos sin ayuda: usa distintos efectos y filtros, añade texto animado, utiliza las cromas y corrige la calidad de las imágenes.	Edición avanzada de vídeos con alguna ayuda: usa distintos efectos y filtros, añade texto animado, utiliza las cromas y corrige la calidad de las imágenes.	Edición avanzada de vídeos con escasa autonomía : usa distintos efectos y filtros, añade texto animado, utiliza las cromas y corrige la calidad de las imágenes.	Edición avanzada de vídeos exclusivamente con ayuda: usa distintos efectos y filtros, añade texto animado, utiliza las cromas y corrige la calidad de las imágenes.
Realización de aplicaciones para ordenadores y móviles con diversos programas informáticos.	Realiza, sin ayuda, aplicaciones para ordenadores y móviles con diversos programas informáticos.	Realiza, con alguna ayuda, aplicaciones para ordenadores y móviles con diversos programas informáticos.	Realiza, con escasa autonomía, aplicaciones para ordenadores y móviles con diversos programas informáticos.	Realiza, exclusivamente con ayuda, aplicaciones para ordenadores y móviles con diversos programas informáticos.

4 - Metaevaluación de la secuenciación de contenidos para adquirir la competencia digital del alumno

INDICADOR	SÍ	NO	PROPUESTA DE MEJORA
La secuenciación de contenidos es adecuada para la edad de los alumnos			
La secuenciación de contenidos se adapta a la asignatura			
La secuenciación de contenidos puede adaptarse fácilmente al distinto nivel de adquisición de la competencia digital que presentan los alumnos			
La secuenciación de contenidos me facilita conocer la situación de los alumnos en ese instante para utilizar la metodología más adecuada en cada momento			
Las rúbricas de la secuenciación de contenidos están graduadas de forma coherente y útil			
Las rúbricas de la secuenciación de contenidos presentan una evolución lógica en cuanto a la adquisición de la competencia digital para cada uno de los contenidos			
Las rúbricas de la secuenciación de contenidos me facilita la decisión de los trabajos más adecuados que pueden realizar mis alumnos para la adquisición de los contenidos de la asignatura.			

